



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA
SUBDIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS
DEPARTAMENTO CALIDAD DE VIDA LABORAL
SERVICIO DE BIENESTAR /

ACTA N° 15

REUNIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR

Antecedentes de la Reunión

Fecha : 30 de noviembre de 2021.

Hora de citación: 15,00 hrs.	Inicio 11,00 hrs.	Término 12,00 hrs.
--	-----------------------------	------------------------------

MODALIDAD: Zoom

PARTICIPANTES

NOMBRE	FIRMA	CARGO Y REPRESENTACIÓN
JEANNETTE DE LA BARRERA Y.		PRESIDENTA CONSEJO ADMINISTRATIVO
SILVANA MARTEL O.		REPRESENTANTE (T) INSTITUCIÓN
PEDRO GALLARDO L.		REPRESENTANTE (T) FENATS ACONCAGUA
RODRIGO SEGURA B.		REPRESENTANTE (T) AFILIADOS/AS
MARISELA NÚÑEZ M.		REPRESENTANTE (T) AFILIADOS/AS
KYSHYS MIRANDA V		REPRESENTANTE (S) DE AFILIADOS/AS
MARICARMEN DÍAZ G.		JEFA (S) UNIDAD DE BIENESTAR
GRACIELA ABARCA R.		CONTADORA UBI

DESARROLLO DE LA REUNION:

1.- Definición valores temporada 2022 Recinto Pichicuy

Jefa (S) presenta valores establecidos para temporada 2020

CABAÑAS 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10	AFILIADOS/AS SERVICIO DE BIENESTAR S.S. ACONCAGUA		-FUNCIONARIOS/AS NO AFILIADOS S.S. ACONCAGUA -FUNCIONARIOS/AS DE OTROS SERVICIOS DE SALUD		FUNCIONARIOS DE OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS	
	TEMP. ALTA	TEM. BAJA	TEMP. ALTA	TEM. BAJA	TEMP. ALTA	TEM. BAJA
			100%		150%	
DÍAS	TEMP. ALTA	TEM. BAJA	TEMP. ALTA	TEM. BAJA	TEMP. ALTA	TEM. BAJA
1	\$23.000	\$21.000	\$46.000	\$42.000	\$57.500	\$52.500

Presidenta consulta si el valor diario permite mantener los gastos del Recinto generados en esta temporada, a lo que Contadora de la Unidad de Bienestar refiere que sí.

Consejo Administrativo manifiesta aprobación unánime mantener los valores expuestos.

2.- Movilización

Se realiza análisis de ocupación promedio de buses durante los últimos años:

2019: 14 personas.

2018: no se contrata bus por baja ocupación.

2017: 20 personas.

2016: 66 personas.

Se informa que debido al Instructivo de medidas por Covid-19, el gasto asociado a movilización aumenta ya que el ingreso es día miércoles y regreso el domingo, lo que no permite realizar ida y vuelta de pasajeros el mismo día, es decir, al ser 9 semanas, en este contexto ascienden a 18 viajes

en temporada alta. Por lo anterior, se cotizó bus para 44 personas, cuyo valor es de \$280.000.- por cada viaje, siendo un total de \$5.040.000.- en movilización.

Consejeros Rodrigo Segura y Marisela Nuñez señalan que se debe pesquisar la necesidad en el periodo de preinscripción. Contadora les indica que años anteriores, el servicio de movilización se ofrece al estar en proceso o ya terminada la licitación. No obstante lo anterior, mantienen su posición de mantener el beneficio de traslado.

Consejera Silvana Martel no está de acuerdo con ofrecer el beneficio sin tener la certeza de que el proceso de licitación estará listo en relación al tiempo acotado de la temporada de veraneo.

Presidenta del Consejo refiere opción de solicitar colaboración a los establecimientos para el traslado.

Consejera Silvana Martel manifiesta la necesidad de consultar al área de Jurídica si corresponde hacer uso de bienes institucionales para actividades personales de los afiliados/as.

3.- Regalo de Navidad

Se digitará depósito o pago cash, según corresponda, a todos/as los afiliados.

Contadora indica que debido al aumento de afiliados/as es probable que se deba modificar el presupuesto para dar respuesta a todos/as quienes cumplan con los requisitos para este beneficio.

Se informará a Consejo Administrativo de ser necesaria esta acción.

Los/las integrantes del Consejo Administrativo manifiestan aprobación unánime.

4.- Acuerdos

TEMA	ACUERDO	RESPONSABLE
Valores temporada 2022	Se mantienen los valores	CAB
Traslado en vehículos institucionales	Consultar a Jurídica	Presidenta del Consejo
Pesquisar necesidad de traslado	Consultar en preinscripciones	Jefa (S) UBI comunicar a Trabajadoras/Asistentes Sociales de Bienestar
Regalo de Navidad	Se modificará presupuesto según corresponda	Contadora

Finaliza la reunión a las 12:00 hrs.